



DIPUTADA YOLANDA ISABEL BOLÓN HERRADA
DISTRITO 01 TENOSIQUE-BALANCAN



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

ASUNTO: Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la **Diputada Yolanda Isabel Bolón Herrada**, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, **por medio de la que se exhorta al presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco, para que en uso de sus facultades instruya, que durante el mes de octubre del año en curso, se ilumine el exterior de la Sede del H. Congreso de color rosa en conmemoración a la lucha contra el cáncer de mama.**

Villahermosa, Tabasco, a 29 de septiembre de 2016

DIP. MARCO ROSENDO MEDINA FILIGRANA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

P R E S E N T E

En mi carácter de diputada local e integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, en uso de las facultades que me otorgan los artículos 28, segundo párrafo y 36 fracción XLIII (**Cuadragésima Tercera**) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 22 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito someter a la consideración de esta Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del



DIPUTADA YOLANDA ISABEL BOLÓN HERRADA
DISTRITO 01 TENOSIQUE-BALANCAN



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Estado, **Proposición con Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta al presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco, para que en uso de sus facultades instruya, que durante el mes de octubre del año en curso, se ilumine el exterior de la Sede del H. Congreso de color rosa en conmemoración a la lucha contra el cáncer de mama.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El cáncer es una enfermedad crónico-degenerativa de mayor incidencia entre los adultos, en comparación con los niños y jóvenes, y es un padecimiento que no hace distinción de razas, nivel socioeconómico o sexo, aunque se observa una diferencia en los tipos de cáncer que afectan a hombres y mujeres. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que a nivel mundial en 2015, los tumores malignos de pulmón, próstata, colorrectal, estómago e hígado son los más comunes entre los varones, mientras que en las mujeres son los de mama, colorrectal, pulmón, cuello del útero y estómago (OMS, 2014 y 2015a).

SEGUNDO.- El cáncer de mama es más frecuente en las mujeres, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. La incidencia está a la alza en el mundo en desarrollo debido al aumento de la esperanza de vida, el crecimiento urbano y la adopción de un modo de vida sedentario, aunado a los serios problemas de contaminación. Aunque a ciencia cierta, la comunidad científica no ha podido determinar las causas reales que origina este tipo de padecimiento, por lo que en los últimos años se ha dado un fuerte énfasis en la prevención. En México sólo 10 por ciento de los casos son detectados en etapa uno, esto es con un tumor de menos de dos centímetros. El 75 por ciento de los



DIPUTADA YOLANDA ISABEL BOLÓN HERRADA
DISTRITO 01 TENOSIQUE-BALANCAN



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

casos son descubiertos hasta la tercera etapa, lo que disminuye las posibilidades de recuperación total de un 85% en la primera etapa hasta un 35%.

TERCERO.- Según datos proporcionados por el Instituto de Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) correspondiente al 2016, entre las mujeres jóvenes (de 20 a 29 años), la tasa de morbilidad hospitalaria por tumores más alta corresponde al cáncer de órganos genitales femeninos (10.76); para las mujeres de 30 a 74 años, al cáncer de mama, el cual se va incrementando con la edad, al pasar de 38 egresos por cada 100 mil mujeres de 30 a 39 años a 176 por cada 100 mil mujeres de 65 a 74 años; aunque la tasa más alta se observa en el grupo de mujeres de 60 a 64 años. Según datos proporcionados por el Instituto de Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) correspondiente al 2016, entre las mujeres jóvenes (de 20 a 29 años), la tasa de morbilidad hospitalaria por tumores más alta corresponde al cáncer de órganos genitales femeninos (10.76); para las mujeres de 30 a 74 años, al cáncer de mama, el cual se va incrementando con la edad, al pasar de 38 egresos por cada 100 mil mujeres de 30 a 39 años a 176 por cada 100 mil mujeres de 65 a 74 años, aunque la tasa más alta se observa en el grupo de mujeres de 60 a 64 años.

CUARTO.- Aunque hay campañas permanentes para prevenir la enfermedad, el 19 de octubre fue elegido para hacer conciencia de la importancia de la detección temprana. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada 30 segundos en algún lugar del mundo se diagnostica un cáncer de mama. Por ello, en el mes de octubre de cada año los edificios gubernamentales de muchos países iluminan sus fachadas de color rosa, como recordatorio del compromiso de toda la sociedad en la lucha contra el cáncer de mama y con el fin de hacer conciencia de este padecimiento y promover dentro de la población, particularmente femenina, acudir a tiempo a practicarse los estudios correspondientes. Aunque las campañas hacen énfasis en la autoexploración, ésta no es suficiente. Es indispensable para



DIPUTADA YOLANDA ISABEL BOLÓN HERRADA
DISTRITO 01 TENOSIQUE-BALANCAN



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

las mujeres de 40 años o más, realizarse una mastografía al año y, para las menores de 40, un ultrasonido, aun en casos en los que no se presenten factores de riesgo.

QUINTO.- Por ello, en armonía con el esfuerzo mundial en favor de la prevención de este padecimiento, proponemos que durante el mes de octubre del año en curso, se ilumine el exterior de la Sede del H. Congreso de color rosa en conmemoración a la lucha contra el cáncer de mama. Y de esta manera hacer eco en la población de la importancia de prevenir el fallecimiento de mujeres, diagnosticando a tiempo.

SEXTO.- Por todo lo expuesto, por ser un asunto en el que está en juego la vida de tabasqueños, a la que esta Legislatura no puede ser omisa y estando facultado el Honorable Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 segundo párrafo y 36 fracción XLIII (**Cuadragésima Tercera**) de la Constitución Política del Estado, para aprobar en su caso, los puntos de acuerdo que propongan a la Legislatura los Diputados o las Fracciones Parlamentarias, pongo consideración de esta Soberanía el presente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO: La Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, **Exhorta al presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco, para que en uso de sus facultades instruya, que durante el mes de octubre del año en curso, se ilumine el exterior de la Sede del H. Congreso de color rosa en conmemoración a la lucha contra el cáncer de mama.**

TRANSITORIOS



**DIPUTADA YOLANDA ISABEL BOLÓN HERRADA
DISTRITO 01 TENOSIQUE-BALANCAN**

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



ARTÍCULO ÚNICO.- Se instruye al Secretario General, a que realice los trámites necesarios para hacer llegar el presente exhorto a sus destinatarios, para su conocimiento y cumplimiento en su caso.

A T E N T A M E N T E

“DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS”

Diputada Yolanda Isabel Bolón Herrada